



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.
C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)
B-18.238.311

MEMORIA ABREVIADA 2023

ÍNDICE

1. Actividad de la empresa	1
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	1
2.1. <i>Imagen fiel.</i>	1
2.2. <i>Principios contables no obligatorios aplicados.</i>	2
2.3. <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.</i>	2
2.4. <i>Comparación de la información.</i>	3
2.5. <i>Elementos recogidos en varias partidas.</i>	3
2.6. <i>Cambios en criterios contables.</i>	3
2.7. <i>Corrección de errores.</i>	3
2.8. <i>Importancia relativa</i>	3
3. Normas de registro y valoración	4
3.1. <i>Inmovilizado intangible.</i>	4
3.2. <i>Inmovilizado material.</i>	5
3.3. <i>Inversiones Inmobiliarias.</i>	8
3.4. <i>Permutas.</i>	8
3.5. <i>Activos financieros y pasivos financieros.</i>	8
3.6. <i>Existencias.</i>	9
3.7. <i>Transacciones en moneda extranjera.</i>	9
3.8. <i>Impuestos sobre beneficios.</i>	9
3.9. <i>Ingresos y gastos.</i>	10
3.10. <i>Provisiones y contingencias.</i>	10
3.11. <i>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.</i>	10



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

3.12. Subvenciones, donaciones y legados	11
3.13. Combinaciones de negocios	11
3.14. Negocios conjuntos	11
3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	11
4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	12
5. Activos financieros	12
6. Pasivos financieros	14
7. Fondos propios	14
8. Situación fiscal	15
<i>Impuestos sobre beneficios</i>	<i>15</i>
9. Operaciones con partes vinculadas	15
10. Otra información	15



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado

el 31 de Diciembre de 2023

1. Actividad de la empresa

RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL SL, se constituyó en Motril como sociedad limitada, inscrita en el Registro Mercantil de Granada de 24 de octubre de 1990 tomo 423 folio 56 hoja GR 1859 con CIF B-18.238.311
Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Santa María 14-1º de Motril, provincia de Granada.

Constituye su objeto social, según los estatutos sociales, la instalación, funcionamiento y explotación, con todos los medios personales y materiales así como cuantos requisitos técnicos sean necesarios, de emisoras para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, así como la producción, distribución y difusión de medios audiovisuales, de acuerdo con el artículo 3 recogido en los Estatutos de la Sociedad, a fin de cumplir el objeto social de las actividades principales de RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL SL que consisten en SERVICIOS DE TELEVISIÓN.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna, formulándose de forma abreviada en función del artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 que establece que podrán aplicar este Plan de Contabilidad todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúna a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el total de partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- 2) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- 3) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50

Dado que la Sociedad cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 02 de mayo de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La empresa aún no ha implementado la contabilidad de costes, por lo que no se han podido estimar estos.

Respecto a las medidas COVID-19, la empresa ha mantenido durante el ejercicio 2023 los protocolos necesarios en este aspecto. Aun así 4 trabajadores fueron dados de baja por este motivo en los primeros días de Enero, no habiendo existido más repercusión en el transcurso del año.

En relación a la repercusión de la guerra de Ucrania, se han visto incrementados el coste de los gastos, sin poder repercutirlos en los ingresos, por la disminución de estos precisamente motivados por la situación económica que atravesamos.

- La cifra de negocios ha disminuido en un 44,92% respecto al ejercicio anterior.
- No se ha realizado ningún ERE o ERTE



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

Se contempla para el próximo ejercicio la unificación, con la empresa Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL que tiene otorgada la licencia para la emisión digital, por lo que en el ejercicio 2023 se ha procedido a abonar a dicha empresa el servicio de emisión.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

En el ejercicio 2023 se han registrado pérdidas de créditos incobrables al prescribir en éste las deudas contabilizadas de clientes de dudoso cobro por importe de 4.840,52 € y aprobadas en Consejo de Administración de 16/11/2021, con la presentación de un informe del despacho de auditores y consultores "Ab Íntegro" relacionando la prescripción de deudas de clientes de dudoso cobro, por ejercicios.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Los balances recogen las periodificaciones al igual que se detallaron en el ejercicio 2022.

2.7. Corrección de errores.

Al elaborar las cuentas anuales, no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada de los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible.

El Inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y si procede ajustados.

La sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida "pérdidas procedentes de inmovilizado intangible" y "pérdidas procedentes de inmovilizado material"

En el presente ejercicio no se han reconocido pérdidas por deterioro derivadas de los activos intangibles

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, descrita a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Investigación y Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	4	33%
Otro inmovilizado intangible		
Fondo de comercio		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- *Investigación y Desarrollo:*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

- *Concesiones:*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

- *Patentes, Licencias, marcas y similares:*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

- *Aplicaciones Informáticas*

Se valoran al precio de adquisición. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años. En el ejercicio 2023 se adquiere inmovilizado en esta partida.

CTA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	Precio Adquisición
206/05	4 Licencias MS OFFICE2016 PROFESIONAL PLUS	101,85 €
206/06	1 Licencia MS WINDOWS 10 PRO	14,48 €
TOTAL		116,33 €

- *Otro Inmovilizado Intangible*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

- *Fondo de Comercio*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

3.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	10	12%
Maquinaria		
Utilaje		
Otras Instalaciones	11	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	5	25%
Elementos de Transporte	7	16%
Otro Inmovilizado	5	25%



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

- *Construcciones*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

Las instalaciones donde se realiza la actividad empresarial, son propiedad del Ayuntamiento de Motril ubicadas en Calle Vicente Yañez Pinzón y Calle Santa María. Estudiada la posibilidad de reubicar dichas instalaciones, está pendiente la gestión de realizar una cesión definitiva para la actividad empresarial.

- *Instalaciones Técnicas*

Recoge entre otros, los equipos de alta frecuencia, encontrándose en el ejercicio 2023 completamente amortizados.

- *Maquinaria*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

- *Utillaje*

La empresa no mantiene en sus registros contables, valoración por este concepto, ni han existido movimientos al respecto durante el ejercicio 2023

- *Otras instalaciones*

Recoge aquellos elementos necesarios para la realización de la actividad que no pertenecen al grupo de equipos informáticos, así como aquellas instalaciones de iluminación, acondicionamiento, sonido... precisas igualmente para llevar a cabo el cometido de la empresa.

En el ejercicio 2023 se adquiere el siguiente material:

CTA	OTRAS INSTALACIONES	Precio Adquisición
215/52	MESA DE MEZCLAS 6 CANALES USB	110,74 €
	TOTAL	110,74 €

- *Mobiliario*

Comprende el mobiliario de la empresa. Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado adquisición alguna.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

- *Equipos procesos de información*

En este apartado se desglosa aquellos equipos que intervienen en el proceso de la información.
En el ejercicio 2023 se adquiere el siguiente material:

CTA	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	Precio Adquisición
217/92	DISCO DURO 16 TB 0F38462	257,17 €
217/93	TARJETA GeForce RTX 3060 Ti 8 Gb GDDR6X	330,54 €
217/94	MONITOR LENOVO 23,8"	123,96 €
217/95	HDD SEAGATE STKN5000400	103,30 €
217/96	PC COMPLETO GAMING B760 M-RADIO	1.575,65 €

BAJAS EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN		
217/69	HUAWEI P30 PRO BLANCO 672262318 MOVIL	-438,95 €
TOTAL		1.951,67 €

- *Elementos de transporte*

Contempla los vehículos que conforman la flota de la empresa.

- *Otro Inmovilizado*

Está compuesto por aquellos elementos que son susceptibles de acogerlos en los grupos anteriores.
En el ejercicio 2023 se adquiere el siguiente material:

CTA	OTRO INMOVILIZADO	Precio Adquisición
219/23	BATERIA SWIT PB R160S 160Wh hEAVY DUTY	325,50 €
219/24	BATERIA SWIT PB R160S 160Wh hEAVY DUTY	325,50 €
219/25	MICRO INALAMBRICO SENNHEISER SXW-D	2.109,12 €
219/26	BATERIA ION LITIO 7,2 V. HC500/550	360,00 €
219/27	BATERIA ION LITIO 7,4 V CAMARA GY-HM200E/25	235,00 €
219/28	BATERIA ION LITIO 7,4 V CAMARA GY-HM200E/25	235,00 €
219/29	CONJUNTO AUDIO INALAMBRICO 2,4 GHZ SENNH	305,00 €
219/30	CONJUNTO AUDIO INALAMBRICO 2,4 GHZ SENNH	305,00 €
219/31	CONJUNTO AUDIO INALAMBRICO 2,4 GHZ SENNH	305,00 €
219/32	DESTRUCTORA PAPEL 22 LITROS	255,05 €
219/33	2 FOCO LED CON BATERIA VITROL	118,00 €
219/34	6 BATERIA CAMARA TIPO L8800 Ma/H MOD NP-	114,00 €
219/35	KIT 2 FOCOS+TRIPODE BICOLOR NEEWER	252,00 €
219/36	2 TRIPODE PARA MICROFONO JIRABA MOD S5B	60,00 €
219/37	3 CONTROL OPTICO CAMARA ZC-LP-ZOOM	345,00 €
219/38	10 Tarjetas de Memoria SDXC 128 GB	890,00 €
219/39	KIT SOLDADURA S-LS-10	385,00 €
219/40	5 Auriculares negros Goodis mod 18P31	80,00 €
219/41	TRICASTER MINI X HDMI	12.780,00 €
TOTAL		19.784,17 €



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

3.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad no ha dispuesto de inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.

3.4. Permutas.

La Sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta de activos.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Otros Activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

La sociedad no dispone de acciones propias aceptadas en garantía.

3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

En el caso de las cuentas por cobrar, se registran por el valor actual de la contraprestación realizada.

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún valor comprendido en cuanto a inversiones financieras se refiere.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

Baja de activos financieros-

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna baja de activos financieros.

3.5.2. Pasivos financieros

En el caso de las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste.

La sociedad no presenta importes de préstamos.

Fianzas entregadas

La empresa no dispone de depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad ha realizado operaciones con empresas vinculadas.

La vinculación entre Radio Televisión de Motril SL y Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL ha consistido en el abono de las facturas expedidas por Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL., en concepto de servicios de emisión y publicidad y cobro de las facturas expedidas por Radio Televisión de Motril SL., por la captación de publicidad y gestión de la misma.

3.6. Existencias.

La sociedad no tiene movimientos en este apartado, dado que vienen recogidos en las partidas de servicios en curso.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

En la actividad que realiza la sociedad, no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

3.8. Impuestos sobre beneficios.

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base imponible del Impuesto) y distinguiendo en estas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido según corresponda.

Calculándose sobre el 25% de la base imponible 4.083,48 €, el impuesto sobre beneficios para 2023 asciende a 1.020,87 €



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

3.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Al no tener establecida una contabilidad de costes, estos no se han podido valorar al no estar definida la vinculación con la empresa que mantiene la concesión administrativa.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Apartado 10: "Ingresos y Gastos"		
Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2023	2022
1.- Importe neto del la cifra de negocios	28.732,56	63.971,09
2.- Otros Ingresos de Explotación	725.760,53	706.870,53
6.- Gastos de personal	-687.862,41	-645.828,74
7.- Otros gastos de explotación	-51.172,08	-65.753,45
8.- Amortización del inmovilizado	-11.320,32	-9.016,34

3.10. Provisiones y contingencias.

La Sociedad mantiene un riesgo por insolvencia por importe de 25.518,76 €

Esta dotación fue aprobada en consejo de administración 16/11/2021 en función de los años de prescripción de las deudas de los clientes de dudoso cobro.

3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados.

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna subvención al capital, concedida tanto por las Administraciones Públicas como por empresas o particulares.

No obstante la empresa, percibe del Ayuntamiento de Motril una subvención para completar el déficit de ingresos y poder atender los gastos corrientes de la empresa.

3.13. Combinaciones de negocios.

La sociedad no participa en ninguna combinación de negocios.

3.14. Negocios conjuntos.

La Sociedad no participa en ningún negocio ajeno.

3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Sociedad durante el ejercicio 2023 ha registrado unos gastos en concepto de emisión, con la empresa Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL por importe de 18.000,00 €, vinculándose a través de esta transacción, al no disponer Radio Televisión de Motril SL de licencia digital.

Independientemente se ha realizado operaciones de ventas en concepto de publicidad con el Ayuntamiento de Motril por valor de 605,00 €



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL	Intangible	Material	Inversiones inmobiliarias	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	143.849,05		143.849,05
(+) Entradas	2.581,92	15.632,24		18.214,16
(-) Salidas		2.927,34		2.927,34
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	2.581,92	156.553,95		159.135,87
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	2.581,92	156.553,95		159.135,87
(+) Entradas	116,33	22.288,53		22.404,86
(-) Salidas		438,95		438,95
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	2.698,25	178.403,53		181.101,78
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	118.499,49		118.499,49
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	543,90	8.472,44		9.016,34
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		363,66		363,66
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		2.049,37		2.049,37
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	543,90	125.286,22		125.830,12
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	543,90	125.286,22		125.830,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	875,35	10.444,97		11.320,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		228,93		228,93
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		611,89		611,89
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	1.419,25	135.348,23		136.767,48
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				

5. Activos financieros

a) **Activos financieros no corrientes.** El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes, es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
Saldo al final del ejercicio 2022			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
Saldo al final del ejercicio 2023			



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS						
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022			30.359,28			
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variac.						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022			30.359,28			
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones			4.840,52			
(+/-) Traspasos y otras variac.						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023			25.518,76			

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

En el ejercicio 2023 se ha registrado pérdida de créditos comerciales incobrables por valor de 4.840,52 € al haber prescrito en este ejercicio las deudas contabilizadas de clientes de dudoso cobro.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro.

Activos mantenidos para negociar	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2023	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2023	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2022	
Variación del valor razonable acumulada desde designación 2022	



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

6. Pasivos financieros.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de **RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL SL**, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a largo plazo							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							0,00
Deudas a corto plazo							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a corto plazo							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	93.115,56						93.115,56
Proveedores							0,00
Otros acreedores	93.115,56						93.115,56
TOTAL	93.115,56						93.115,56

Entre los acreedores existe un montante de 73.255,71 € que si bien provienen de los ejercicios anteriores, son deudas que no han sido reclamadas desde 2010, contando con algunas empresas desaparecidas. Estas deudas están sujetas aún al periodo legal de prescripción de 15 años.

7. Fondos propios

El capital social de la sociedad, asciende a 24.040,48 € y está representado por la división en 4 participaciones iguales de Seis mil diez euros con doce céntimos cada una. Todas las participaciones sociales son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

Dicho capital está totalmente desembolsado e ingresado en la Sociedad.

La sociedad no tiene ninguna restricción sobre la disponibilidad de las reservas.

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

La Sociedad no ha tenido durante el ejercicio movimientos en la cuenta de Reserva de Revalorización Ley 16/2012.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.
C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)
B-18.238.311

8. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

La sociedad no tiene reconocidos créditos por bases imponibles negativas.

DETALLE DE COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS		
Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
0,00 €	0,00 €	0,00 €

- Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 0,00 € euros. No habiendo superado el citado límite.

9. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad Radio Televisión de Motril SL, ha estudiado la posibilidad de fusionarse a Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL prevista para el próximo ejercicio, al ser ésta empresa la que gestiona la parte comercial y Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL, la empresa que es titular de la concesión administrativa aprobada por la Junta de Andalucía.

Por esta razón la sociedad Radio Televisión de Motril S.L., ha facturado a la empresa Televisión Digital Terrestre Local de Motril S.L. los servicios de emisión y publicidad por un importe anual de 24.000,00 €

La Sociedad Radio Televisión de Motril SL de la que el Excmo. Ayuntamiento de Motril es único socio, percibe de esta entidad una subvención anual destinada a sufragar gastos corrientes, estableciendo una vinculación entre ambas partes.

10. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido Jornada Completa	14	3	15	3
Contrato Indefinido Media Jornada	2		2	
Jubilación Parcial al 25%	1		1	
Contrato Relevo Indefinido al 100%		1		1
Total Personal del ejercicio	17	4	18	4

En el ejercicio 2023 un trabajador causó baja por invalidez permanente, con reserva del puesto de trabajo durante dos años.



RADIO TELEVISION DE MOTRIL S.L.

C/ Santa María 14 - 1º - MOTRIL (Granada)

B-18.238.311

En el ejercicio 2023 se ha dado inicio a una auditoría de cumplimiento y operativa, interna, correspondiente a 2022, no finalizada al 31/12/2023.

En relación al informe de Auditoría de 2022 se han ido regularizando algunos contenidos, entre ellos se puso en marcha el portal de transparencia en la web de telemotril.com, así como se realizó el proyecto de fusión entre las empresas Radio Televisión de Motril SL, que gestiona los servicios de publicidad y programación y Televisión Digital Terrestre Local de Motril SL, que gestiona los servicios de emisión al tener la licencia digital correspondiente.

En Motril a 31 de Diciembre de dos mil veintitrés, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma, los administradores que componen el Consejo de Administración de la empresa Radio Televisión de Motril SL

